

CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS **VERSIÓN: 4** VIGENCIA: 2021-05-24 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

PAGINA: 1 de 6

CONTRATACIÓN DIRECTA

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO - CONTRATACIÓN DIRECTA

	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistema
OBJETO	VRF, de la universidad de Cundinamarca seccional Girardot
	vigencia 2021

PRESUPUESTO OFICIAL	\$10.000.000,00
---------------------	-----------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de RECHAZO.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	TERMEC LTDA.	\$7.701.680	\$9.164.999,20
2	LEONARDO TAVERA MURILLO	\$9.560.000	\$9.560.000,00

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad Condensadora refrigerante variable, capacidad 300.000 BTU/H.	Cumple
2	TERMEC	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 7.000 BTU/H.	Cumple
3	LTDA	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 9.000 BTU/H.	Cumple
4		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 12.000 BTU/H.	Cumple



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 2 de 6

5	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 18.000 BTU/H.	Cumple
6	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 24.000 BTU/H.	Cumple
7	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 4 vías con capacidad de 12.000 BTU/H.	Cumple
8	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad de Extracción TD 800 marca SOLER y PALAU.	Cumple
9	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad de Extracción 2000 CFM	Cumple
10	Vigilante de tensión para proteger unidad condensadora VUM SAMSUNG incluye mano de obra e instalación.	Cumple
11	Cilindro de refrigerante R410	Cumple

(COTIZANTE 2)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad Condensadora refrigerante variable, capacidad 300.000 BTU/H.	Cumple
2		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 7.000 BTU/H.	Cumple
3		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 9.000 BTU/H.	Cumple
4		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 12.000 BTU/H.	Cumple
5	LEONARDO	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 18.000 BTU/H.	Cumple
6	TAVERA MURILLO	Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 1 vía con capacidad de 24.000 BTU/H.	Cumple
7		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad interior Fancoil tipo cassette de 4 vías con capacidad de 12.000 BTU/H.	Cumple
8		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad de Extracción TD 800 marca SOLER y PALAU.	Cumple
9		Mantenimiento preventivo y correctivo Unidad de Extracción 2000 CFM	Cumple
10		Vigilante de tensión para proteger unidad condensadora VUM SAMSUNG incluye mano de obra e instalación.	Cumple
11		Cilindro de refrigerante R410	Cumple



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 3 de 6

CÓDIGO: ABSr100

NOTA TECNICA

No.	Nota Técnica	Termec Ltda	Leonardo Tavera Murillo
2	El proponente debe acreditar mínimo dos (2) contratos de mantenimiento de aires acondicionados que incluyan sistema VRF, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. Para acreditar la experiencia se deberá presentar tanto la certificación de cumplimiento o el acta de liquidación o el acta de recibo final del contrato. En caso de tratarse de contratos con el sector privado, se requiere que el oferente aporte la respectiva factura o documento equivalente expedido para el pago del respectivo contrato	No Cumple En las certificaciones presentadas no se evidencian mantenimientos a sistemas VRF	Cumple
3	El oferente deberá anexar junto a la propuesta las certificaciones de mecánico y/o técnico en refrigeración, como también, el curso de alturas vigente del personal que va a desarrollar las labores objeto de la orden contractual.	No Cumple No se adjunta certificación de mecánico y/o técnico en refrigeración	Cumple

OFERTA ECONÓMICA

La cotización del oferente TERMEC LTDA, tiene como sub total \$7.701.680 y en el Total IVA \$1.463.319,20 y Total Oferta \$9.164.999,20

SUBTOTAL	7.701.680,00
IVA 5%	-
IVA 19 %	1.463.319,20
TOTAL IVA	1.463.319,20
TOTAL OFERTA	9.164.999,20



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-05-24
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 6

Al validar las operaciones aritméticas de la cotización, da como resultado:

SUBTOTAL : \$6.472.000 IVA 19% : \$1.229.680 TOTAL, OFERTA : \$7.701.680

Según lo establecido en la Solicitud de Cotización: Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Contratación Directa, Código: ABSr097, consecutivo G-CD-020, aspecto relevante No 8 establece "En ningún caso podrá subsanar la cotización, y demás documentos o archivos que soporten la cotización. Por ejemplo, fichas técnicas, planos o la justificación y archivos que expliquen los posibles precios artificialmente bajos.", por lo cual, la cotización es rechazada

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	LEONARDO TAVERA MURILLO	\$9.560.000,00

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **LEONARDO TAVERA MURILLO**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097.

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

LEONARDO TAVERA MURILLO

	DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Cotización debidamente diligenciada en el formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda	Х	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	Х	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar	Х	
4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la	Х	

Carrera 19 No. 24-209 – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24

PAGINA: 5 de 6

	Masián En agas de no anantonia la Universidad na duf servers		
	Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello		
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar	Х	
9	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización	Х	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada	X	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312de 2019.	Х	

Carrera 19 No. 24-209 – Cundinamarca Teléfono: (091) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 6 de 6

12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	Χ	
13	Anexo 2- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Х	
14	Anexo 3- Formato protección de datos personales Persona Natural	Х	
15	Anexo 4- Formato carta de compromiso para contratistas	Χ	

Nota: En la propuesta no se allego la siguiente documentación, así:

- Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.
- Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República.

Según lo establecido en los documentos mínimos a presentar por el oferente Personal Natural numerales 4, 5, 6, de la Solicitud de Cotización: Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Contratación Directa, Código: ABSr097, consecutivo G-CD-020, se realizó la consulta

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **LEONARDO TAVERA MURILLO**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del

mismo.

EDMOND CONTRERAS RODRIGUEZ

Técnic6

Recursos Físicos y Servicios Generales

Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot

YANET PATRICIA ROJAS

Profesional Universitario II

Recursos Físicos y Servicios Generales

Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot

32.1-41.3





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:32 horas del 20/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 11317940

Apellidos y Nombres: TAVERA MURILLO LEONARDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía**</u> **Nacional** más cercanas.

20/9/21 12:21 Policía Nacional de Colombia











Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C. Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112







Portal Único de

Contratación

Todos los derechos reservados.



E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 176919438

Bogotá DC, 20 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO TAVERA MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11317940:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de septiembre de 2021, a las 12:22:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	11317940
Código de Verificación	11317940210920122256

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA

Contralor Delegado



Digitó y Revisó: WEB